

RIO GALLEGOS, 08 JUN 2007

VISTO:

El Expediente Nº 61.607/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 19 y 20 de las presentes obra Acuerdo del Consejo de Unidad Nº 327/07, mediante el cual se autorizó la realización del Proyecto Denominado "Diseño e Implementación de una herramienta para la Gestión del PI", dirigido por la Mg. Sandra CASAS, entre el 1º de Abril y el 1º de Agosto de 2007 con una duración de TRESCIENTAS VEINTE (320) horas;

QUE asimismo se estableció que el suscripto realizara la convocatoria de UN (1) pasante con una carga horaria de CUATRO (4) horas para cumplir la función de Desarrollador del Proyecto antes citado;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Consejo Superior Nº 015/96 es facultad del suscripto constituir las Comisiones Ad-Hoc;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-hoc que analizará los antecedentes de los aspirantes a cubrir un cargo de pasante en el Proyecto Denominado "Diseño e Implementación de una herramienta para la Gestión del PI", entre el 1º de Abril y el 1º de Agosto de 2007 con una duración de TRESCIENTAS VEINTE (320) horas, a los docentes Mg. Sandra CASAS, AdeC. Claudio SALDIVIA, AdeS. Verónica VANOLI, en carácter de titulares, como suplente al AdeS. Luis SIERPE y al Consejero Martín SEGOVIA como veedor alumno.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los aspirantes debe ser alumnos de la carreras Analista de Sistemas, Licenciatura en Sistemas y deben tener aprobadas las asignaturas Programación III, Base de Datos, Análisis y Diseño de Sistemas, Fundamentos de Ciencias de la Computación, poseer sólidos conocimientos de: PHP y MySQL y manejo de PHPAdmin y Xampp.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Área Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil, Mesa de Entradas y Archivo. ~~Cumplido~~ ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTO DOCUMENTO DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 19 JUN 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG